



6/6  
100%

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 7 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LOS ANDES

El 4 de diciembre del año 2025 tiene lugar la séptima sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública de Los Andes. La sesión inicia a las 14:10 horas de manera presencial, con la asistencia de las siguientes personas:

### 1. ASISTENTES

<b>Nombre</b>	<b>Estamento al que representa</b>
Jéssica Agurto Cáceres	Representante de los alcaldes <b>Presidenta Comité Directivo Local</b>
Humberto Ramiro Fernández Muñoz	Representante de los alcaldes
Tania Vargas Tobar	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados
Margarett Ortega Chico	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados
Marta Ramírez Vásquez	Representante del Gobierno Regional de Valparaíso
Héctor Tardón Suazo	Representante del Gobierno Regional de Valparaíso
Leonardo Vera Monrroy	Director Ejecutivo Servicio Local de Educación Pública Los Andes
Ricardo Oliva Arriagada	Subdirector de Gestión y Desarrollo de Personas
Alfred Mery Ramírez	Subdirector de Planificación y Control de Gestión
Judith Rabuco Madera	Profesional, Coordinadora de Participación y Vinculación Territorial SLEP Los Andes <b>Secretaria y Ministra de fe</b>

### 2. TABLA

- **Tema 1: Saludo, lectura acta anterior y objetivo de la reunión**

La reunión se inicia con el saludo a los presentes por parte del Director Ejecutivo del SLEP Los Andes Sr. Leonardo Vera Monrroy. Presenta a quienes acompañarán en esta oportunidad. Así mismo agradece al C.D.L. el recorrido realizado en el acompañamiento, colaboración y contribución en el proceso de transición a la instalación del servicio.

- **Tema 2: Lectura del Acta Anterior**

Acta de la sesión anterior, 6 de noviembre del año en curso, enviada previamente por correo electrónico a los integrantes del C.D.L. y a quienes corresponde el adjunto SLEP Los Andes. En virtud de esto, el acta es aprobada en unanimidad

El D.E. pone en contexto los temas que serán trabajados en la sesión

- **Tema 3: Objetivos de la sesión**

Presentar e informar a los miembros del C.D.L. las proyecciones del contexto de instalación la Nueva Escuela Pública, relevando las acciones iniciales que se realizaron durante el año, cuáles serán los desafío y otros en los que invita a los miembros del C.D.L. a seguir acompañando y colaborando junto al D.E.



## 2.1. Desarrollo de la Sesión

El D.E. anuncia todas las tareas que se vienen por levantar para el próximo año, especialmente lo relacionado con el levantamiento del Consejo Local de Educación Pública ( C.L.E.P.), Plan Estratégico Local (P.E.L.), Plan Anual Local (P.A.L.) y otros

Focaliza su exposición en intención de concretizar su visión y misión en relación a. "El Territorio debe Educar" como elemento clave junto a las escuelas, liceos y jardines infantiles.

Comenta, por ejemplo, el caso del museo arqueológico en Los Andes que, al buscar redes de colaboración en las "fuerzas vivas" en el territorio, podría invertirse y transformarlo en "aula en situ".

La Sra. Marta apunta que, este trabajo en red es posible a través de las juntas de vecino y otros.

El D.E. presenta el cuadro resumen de las sesiones que se efectuaron con sus diferentes temáticas, destacando aquellos nudos críticos que se fueron resolviendo, como así también los acuerdos para acomodar y, de manera eficiente, la utilización del presupuesto.

El Sr. Fernández pregunta por el caso de las personas a "contrata" en cuanto a Enero y Febrero, a lo que se le responde que, es el Municipio quien debe gestionar sobre estas personas y su situación de continuidad o no.

Don Ricardo, Subdirector de G.D.P., aporta a la discusión con relación a la ley de titularidad, los docentes y sus contrataciones, en el concepto de glosa y otros.

La Sra. Jessica consulta por las dos personas de Los Andes, con la respuesta de don Ricardo explicando de cómo se resolvió la particularidad de sus contratos. (sesión y actas anteriores).

El D.E. habla sobre el llamado a empresas para interesarlos y motivarlos a postular en las licitaciones y que, durante la primera semana de enero se espera tener ya, alguna información.

La Sra. Agurto consulta sobre aquellos estudiantes que asisten a talleres después de su jornada de clases, en donde el transporte, pueda ser "pensados" en ellos y ellas. Responde el D.E. que se tiene que revisar y ajustar a este tipo de consideraciones aquellas líneas que deban ser licitadas.

En este mismo sentido el D.E. refiere a su reunión con el SEREMI de Transporte en cuanto a que le manifestó: ¿Cómo asegurar el sistema de calidad con el regreso de la locomoción colectiva a Los Andes?

❖ (...) (variados comentarios de los participantes)



En otro aspecto del desarrollo de acciones durante el año, el D.E. expone a los miembros del C.D.L., la visita realizada por la D.E.P., en la persona de su Director, el Sr. Egaña acompañado por el Sr. Figueroa. Se revisaron algunas situaciones enmarcadas dentro de los estándares que se deben cumplir como servicio a enero del año 2026.

Continúa el D.E., comentando sobre las Conferencias de Directores y Directoras y de cómo de realizaran las jornadas en enero entre el 5 y 8 del 2026, también con los Jardines Infantiles, acotando como buena noticia que, respecto del Jardín Infantil "Portalitos de Daniela", éste será remodelado casi por completo.

También expresa el D.E., su foco sobre mantener aquellos convenios con empresas en el territorio de "personas naturales"; con INTRA NET donde las personas puedan ingresar y revisar sus liquidaciones de sueldos y otras cosas dentro de lo personal.

El D.E. pregunta a los miembros del C.D.L. de cual fue su sentimiento sobre el rol que cumplieron durante el año

- El Sr. Fernández que se sintió muy informado y que felicitaba por la seriedad del trabajo desarrollado. Que se cuestiono en algún momento, la responsabilidad, real función o rol que cumple un miembro del comité, a lo cual los otros miembros acompañan en ese comentario su misma mirada.

El D.E. explica el cambio del concepto entre: " desmunicipalización" versus " La Nueva Escuela Pública", estrategia que sobre guarda la real y esencial Espíritu de la Ley que, apunta a la mejora continua y de calidad de los aprendizajes de los estudiantes que asisten a nuestros E.E. Públicos.

- La Sra. Marta felicita al D.E. y al Equipo por todo el profesionalismo que observó durante el año, el cambio cultural que se viene y que, como desafío, el hecho de que las personas comprendan y aprendan a conformar comunidades sin el sentido subsidiario del sistema, en el cómo recae, también en la responsabilidad del territorio, recuperar este tipo de acciones, de hacer cosas por sus escuelas desde lo colaborativo y comunitario.
- La Sra. Agurto sintió, que fueron de menos a más, entendiendo a cabalidad el rol que debían cumplir, las responsabilidades, el rol en sus diferentes funciones en sus comunidades, esto, a partir desde el momento en que debieron elegir al D.E. y que, no se equivocaron, le hace entender que, todos los procesos que se realizaron no pudieron estar mejor abordados en el perfil del Sr. Vera. Agradece y felicita al D.E. y a sus equipos en cómo, tan profesionalmente, los incorporaron en los trabajos del servicio, cerrando con su compromiso de seguir colaborando.



- Don Héctor, felicita por la ejecución y brillantez de la conducción de los procesos que se han realizado por el D.E. y los equipos del servicio; el proceso ha sido óptimo, no ha existido duda por el cambio de administración, en que a veces se pensó en "quedar con dudas" frente a algo o de quedar "un cabo suelto" y, en ese sentido, no existe en este servicio, lo que le ha dado la tranquilidad para el traspaso.

- **Tema 3: Presentación otros temas:**

El Sr. Oliva pasa a explicar el tema con relación a las boletas y pagos para los miembros del C.D.L., formulario a ser completado para la gestión de pago.

La Sra. Agurto pregunta sobre la sala cuna y la obligación legal sobre el cuidado y o asignación hacia quienes les corresponde por ley.

### **3. PRÓXIMOS PASOS**

- o Coordinar fecha y temas con la presidenta del CDL, Sra. Agurto, la siguiente fecha de sesión durante el año 2026
- o

### **4. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN**

Con fecha 4 de diciembre del año 2025, la ministra de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 15:30 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, concretando de este modo, la séptima y última sesión de trabajo del Comité Directivo Local (C.D.L.) junto al Directivo Ejecutivo Servicio de Educación Pública Los Andes.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por parte del Servicio Local de Educación Pública a los distintos representantes para su registro, revisión y posterior aprobación.

La sesión finaliza a las 15:30 horas.



## 5. REGISTRO DE ASISTENCIA

Nombre	Firma
<b>Jéssica Agurto Cáceres</b> Representante de los alcaldes <b>Presidenta Comité Directivo Local</b>	
<b>Humberto Ramiro Fernández Muñoz.</b> Representante de los alcaldes	
<b>Tania Vargas Tobar</b> Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados	
<b>Margarett Ortega Chico</b> Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados	
<b>Marta Ramírez Vásquez</b> Representante del Gobierno Regional de Valparaíso	
<b>Héctor Tardón Suazo</b> Representante del Gobierno Regional de Valparaíso	
<b>Leonardo Vera Monrroy</b> Director Ejecutivo Servicio Local de Educación Pública Los Andes	
<b>Ricardo Oliva Arriagada</b> Subdirector de Gestión y Desarrollo de Personas	
<b>Judith Rabuco Madera</b> Secretaria Ministra de fe	

Los Andes, 4 de diciembre del año 2025